



Afiliación al fondo: ☐  
Actualización de datos: ☐

Fecha de solicitud: DD MM AAAA

## SOLICITUD DE AFILIACIÓN

### DATOS PERSONALES

|                                                                                                                                                                                          |    |                                 |                                                                                                                  |                      |                                                                                                           |                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombres y apellidos:                                                                                                                                                                     |    |                                 | Sexo: <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M                                                      |                      | Tipo de documento: <input type="checkbox"/> C.C <input type="checkbox"/> T.I <input type="checkbox"/> C.E |                                                                                                                                                                         |
| N° documento:                                                                                                                                                                            |    | Fecha de expedición: DD MM AAAA |                                                                                                                  | Lugar de expedición: |                                                                                                           |                                                                                                                                                                         |
| Fecha nacimiento                                                                                                                                                                         | DD | MM                              | AAAA                                                                                                             | Lugar:               |                                                                                                           | Estado civil: Soltero <input type="radio"/> Casado <input type="radio"/> Divorciado <input type="radio"/> Union libre <input type="radio"/> Viudo <input type="radio"/> |
| Teléfono residencia:                                                                                                                                                                     |    | Celular:                        |                                                                                                                  | Correo personal:     |                                                                                                           |                                                                                                                                                                         |
| Dirección residencia:                                                                                                                                                                    |    |                                 | Ciudad:                                                                                                          |                      | Barrio:                                                                                                   | Estrato:                                                                                                                                                                |
| Nivel de escolaridad: Bachiller <input type="radio"/> Técnico <input type="radio"/> Tecnológico <input type="radio"/> Universitario <input type="radio"/> Posgrado <input type="radio"/> |    |                                 |                                                                                                                  |                      | Universidad: Título Obtenido:                                                                             |                                                                                                                                                                         |
| Actividad Económica:                                                                                                                                                                     |    |                                 | CIU:                                                                                                             |                      | Ocupación, oficio, profesión:                                                                             |                                                                                                                                                                         |
| Usted ocupa o ha ocupado cargos públicos: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>                                                                                        |    |                                 | Usted es una persona expuesta publicamente: <sup>1</sup> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |                      |                                                                                                           |                                                                                                                                                                         |
| Usted o su familia administra o ha administrado recursos públicos: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>                                                               |    |                                 | Parentesco:                                                                                                      |                      |                                                                                                           |                                                                                                                                                                         |

|                       |    |                                                                         |        |                          |                                                                               |                          |
|-----------------------|----|-------------------------------------------------------------------------|--------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Empresa donde labora: |    |                                                                         | Cargo: |                          | Tipo de contrato: Fijo <input type="radio"/> Indefinido <input type="radio"/> |                          |
| Fecha de ingreso      | DD | MM                                                                      | AAAA   | Teléfono empresa:        |                                                                               | Dirección de la empresa: |
| Ciudad:               |    | Departamento:                                                           |        | Correo empresa:          |                                                                               |                          |
| Salario mensual \$    |    | Otros ingresos: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |        | Valor mensual \$         |                                                                               | Cuales                   |
| Punto de venta:       |    |                                                                         |        | Centro de operación C.O: |                                                                               |                          |
| Cuenta de nómina N°:  |    |                                                                         | Banco: |                          | Tipo de cuenta: Ahorro <input type="radio"/> Corriente <input type="radio"/>  |                          |

### APORTE MENSUAL

Aporte mensual del salario básico mensual: ☐ 3% ☐ 4% ☐ 5% ☐ 6% ☐ 7% ☐ 8% ☐ 9% ☐ 10%

\*Tope máximo de ahorro hasta el 75% de un SMMLV

### PATRIMONIO

|          |                              |                                |                                |                    |                    |            |            |           |
|----------|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------|--------------------|------------|------------|-----------|
| VIVIENDA | Propia <input type="radio"/> | Familiar <input type="radio"/> | Arriendo <input type="radio"/> | Dirección          | Valor comercial \$ | Saldo \$   | Entidad \$ | Cuota mes |
|          |                              |                                |                                |                    |                    |            |            |           |
| VEHÍCULO | Marca                        | Modelo                         | Placa                          | Valor comercial \$ | Saldo \$           | Entidad \$ | Cuota mes  |           |
|          |                              |                                |                                |                    |                    |            |            |           |

### REFERENCIAS PERSONALES O FAMILIARES

| Nombre y apellidos | Parentesco | Dirección | Teléfono fijo | Celular |
|--------------------|------------|-----------|---------------|---------|
|                    |            |           |               |         |
|                    |            |           |               |         |

### DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DE DERECHOS ECONÓMICOS (HEREDEROS)

Libre y espontáneamente manifiesto mi voluntad que en caso de retiro de FERMAD por causa de muerte real o presunta, mis aportes, ahorro, auxilios y demás beneficios o derechos económicos que resulten a mi favor sean entregados a las personas en las proporciones que se indican enseguida:

| Parentesco               |                       |                       |                       | Nombre y apellidos | % de participación | Identificación        |                       |                       |                       |        |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------|
| Conyugue o compañero (a) | Hijo (a)              | Padres                | Otros                 |                    |                    | C.C                   | T.I                   | C.E                   | NUIP                  | Número |
| <input type="radio"/>    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |                    |                    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |        |
| <input type="radio"/>    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |                    |                    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |        |
| <input type="radio"/>    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |                    |                    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |        |

INFORMACIÓN FINANCIERA

Ingresos mensuales (salario) \$

Otros ingresos mensuales \$  
(Diferentes a su actividad económica principal)

Total ingresos mensuales \$

Cuales:

Total egresos mensuales \$

Total activos (propiedades, vehículos, otros) \$

Total pasivos (obligaciones) \$

Es declarante

SI

NO

\*Favor anexar última delaración

OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Realiza operaciones en moneda extranjera:

SI

NO

Cuales:

Posee cuentas en moneda extranjera:

SI

NO

Banco:

Moneda:

Pais:

Ciudad:

Fecha nacimiento

DECLARACIÓN DE RESIDENCIA FISCAL – FATCA / CRS

Con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos normativos relacionados con FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act) y CRS (Common Reporting Standard), el Fondo de Empleados solicita la siguiente información sobre la residencia fiscal de sus asociados.

Esta información será requerida a los asociados nuevos al momento de su afiliación y, para los asociados antiguos, deberá ser diligenciada dentro del proceso de actualización de datos a través de la página web.

FATCA es una ley de los Estados Unidos que tiene como objetivo evitar que ciudadanos o residentes fiscales de ese país oculten activos en el exterior. Por su parte, CRS es un estándar global promovido por la OCDE que busca el intercambio automático de información financiera entre países.

En este sentido, las entidades deben identificar la residencia fiscal de sus asociados y, cuando aplique, reportar dicha información a la DIAN, quien a su vez la comparte con las autoridades correspondientes.

**Información de Residencia Fiscal**

1.¿Tiene residencia fiscal fuera de Colombia?

☐Sí ☐No

En caso afirmativo, indique el(los) país(es):

Número de identificación fiscal (NIT o equivalente en el exterior):

2.¿Es ciudadano o residente fiscal de los Estados Unidos?

☐Sí ☐No

Número de identificación fiscal (TIN o equivalente):

3.¿Tiene algún vínculo con los Estados Unidos? (E.): lugar de nacimiento, dirección, número telefónico, entre otros)

☐Sí ☐No

4.¿Realiza transacciones en moneda extranjera?

☐Sí ☐No

**Declaraciones y Autorizaciones**

5.Declaro que la información suministrada es veraz, completa y verificable, y me comprometo a actualizarla cuando haya cambios.

☐Sí ☐No

6.Autorizo al Fondo de Empleados para reportar la información a la DIAN, en cumplimiento de las normas FATCA y CRS.

☐Sí ☐No

CON LA FIRMA DE ESTE FORMATO AUTORIZO:

**AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES ESPECIALES (LE SUGERIMOS LEER ATENTAMENTE)**

**AUTORIZACIÓN DESCUENTO DE NÓMINA:** De ser aceptada la presente solicitud de ingreso del suscrito, autorizo a mi empleador para que descuente periódicamente, de los derechos económicos que resulten a mi favor y transfiera al Fondo de empleados FERMAD las sumas de dinero que adeude a este por conceptos de aportes sociales, ahorros, contribuciones ordinarias o extraordinarias y demás obligaciones a que haya lugar en razón al vínculo de asociación así surgido. Esta autorización tendrá efectos hasta la terminación del vínculo asociativo.

En el evento de no verificarse del descuento acá autorizado, me obligo a realizar oportunamente los pagos de las obligaciones a mi cargo en sus oficinas o mediante consignación en la forma que se me indique, para los efectos anteriores declaro que conozco las disposiciones estatutarias y reglamentarias del fondo, las cuales me comprometo a cumplir estrictamente, junto con los mandatos de sus órganos de administración y vigilancia.

**AUTORIZACIÓN CONSULTA Y/O REPORTE A CENTRALES DE RIESGO:** En mi calidad de titular de información, actuando libre y voluntariamente, autorizo de manera expresa e irrevocable a FERMAD, o a quien represente sus derechos, a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar y divulgar toda la información que se genera a mi compromiso crediticio, financiero, comercial, de servicios, y de terceros países de la misma naturaleza, a cualquiera de las centrales de riesgo existentes al momento del reporte o consulta. Esta autorización no se limita a la obligación que surja como consecuencia de la aprobación y desembolso del crédito ahora solicitado, sino que cobija todas las obligaciones pasadas, presentes y futuras en que intervenga como deudor de FERMAD o quien represente sus derechos. Así mismo autoriza a la central de riesgo a que en su totalidad de operador, ponga mi información a disposición de otros operadores nacionales o extranjeros, en los términos que establece la ley, siempre y cuando sea similar al aquí establecido. De igual manera autorizo a que todas las comunicaciones a través de las cuales me notifique el incumplimiento de las obligaciones a mi cargo, sean enviadas a mi última dirección de correspondencia o correo electrónico registrados en FERMAD.

En mi calidad de titular de la información, autorizo a FERMAD a dar tratamiento a mis datos personales para: 1) El desarrollo de su objeto social y de la relación contractual y solidaria que nos vincula, lo que supone el ejercicio de sus derechos y deberes dentro de los que están, sin limitarse a ellos, la atención de mis solicitudes, la generación de extractos, la realización de actividades de cobranza, entre otros; 2) La administración de los productos o servicios comercializados a través de FERMAD de los que soy titular, 3) La adopción de medidas tendientes a la prevención de actividades ilícitas, 4) Promover la seguridad, 5) Demás penalidades establecidas en las políticas y procedimientos de protección de datos definidas por FERMAD, las cuales declaro conocer. Igualmente autorizo expresa e irrevocablemente a FERMAD o a quien represente sus derechos, de forma libre y voluntaria para consultar mis datos personales en las bases de datos legalmente autorizadas, con el fin de obtener mi ubicación en los casos en que presente obligaciones en mora y se requiera hacer gestión de cobro judicial o extrajudicial. Personas autorizadas para utilizar mi información: La presente autorización se hace extensiva a quien represente los derechos de FERMAD, a quien este contrate para el ejercicio de los mismos o a quien este ceda sus derechos, sus obligaciones o su posición contractual a cualquier título, en relación con los productos, servicios o beneficios de los que soy titular. Así mismo a los terceros con quien FERMAD establezca alianzas comerciales o de beneficios de interés para los asociados. Vigencia de la autorización: Esta autorización permanecerá vigente: 1) Hasta tanto mantenga mi relación asociativa con FERMAD, siempre y cuando no tenga ninguna obligación vigente con FERMAD, evento en el cual, la autorización estará activa hasta su pago total, 2) Hasta que sea revocada. Esta revocatoria será precedente en los eventos previstos en la ley, y siempre y cuando no exista ningún tipo de relación con FERMAD o no se encuentre vigente algún producto o servicio derivado de esta autorización.

**DECLARACIÓN DE ORIGEN DE BIENES Y/O FONDOS:** Con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado por la ley y en las demás normas concordantes para la apertura y manejo de cuentas (corrientes – ahorro – certificados de depósito a término – operaciones de crédito). Realizo la siguiente declaración: Declaro que tanto los recursos utilizados en la ejecución de mi actividad económica y los ingresos recibidos, provienen de actividades lícitas, que no me encuentro con registro negativos en listados de prevención de lavado de activos nacionales o internacionales, ni incurso en una de las dos categorías de lavado de activos (conversión o movimiento) y que en consecuencia, me obligo a responder frente al Fondo de Empleados FERMAD por todos los perjuicios que llegaren a causar como consecuencia de esta afirmación. Igualmente, no admitiré que terceros efectúen depósitos a mis cuentas con recursos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que lo adicione, ni efectúare transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con la misma.

**MANDATO:** Con base en el acuerdo solidario encargo expresamente al Fondo de Empleados FERMAD para que a mi favor adquiera, a cualquier título, el(los) bien(es) y/o servicio(s) que me indica(n) en esta solicitud y en general todos aquellos que proporcionen bienestar al(la) suscrito(a) y su grupo familiar y a ello se comprometo gratuitamente el Fondo con la aceptación expresa o tácita de este mandato.

**INCENTIVO AL AHORRO:** La empresa contratante dará por mera deliberabilidad al asociado un incentivo a su ahorro, si así lo determina.

**AUTORIZACIÓN LÍNEAS DE AHORRO:** Autorizo libremente a FERMAD para que abone el valor que tengo a mi favor por cualquier línea de ahorro, en caso de que la empresa para la cual laboro así lo solicitara, esto con el fin de cubrir las deudas que posea a la fecha con la compañía.

Autorizo a FERMAD a que actualice anualmente el valor de mi salario, de acuerdo al incremento definido por la empresa contratante, y el promedio de comisiones, si devengo. Adicionalmente, con base en el nuevo

Personas Expuestas Públicamente (PEP’s): Son los individuos que desempeñan o han desempeñado funciones públicas destacadas, por ejemplo, jefes de Estado, políticos de alta jerarquía, funcionarios gubernamentales, judiciales o militares de alta jerarquía, altos ejecutivos de empresas estatales, funcionarios importantes de partidos políticos, se extiende a los cónyuges o compañeros permanentes y a los familiares de las PEP, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad. Dentro de las Personas Expuestas Públicamente, será obligatorio considerar los cargos y demás disposiciones establecidas en el Decreto 1674 de 2016. Así como las normas que la modifiquen, sustituyan, adicionen, aclaren y/o complementen.

**AUTORIZACIÓN PARA ADMINISTRACIÓN DE DATOS PERSONALES - FONDO DE EMPLEADOS FERMAD Y OTRAS ENTIDADES**

Autorizo a EL FONDO DE EMPLEADOS FERMAD y a las entidades que pertenezcan o llegaren a pertenecer a su Grupo Empresarial de acuerdo con la ley, sus filiales y/o subsidiarias, o en las entidades en las cuales esta, directa o indirectamente, tengan participación accionaria o sean asociados, domiciliadas en Colombia y/o en el exterior, o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor, cesionario, o cualquier calidad frente a mí como titular de la información, en adelante LAS ENTIDADES, en forma permanente para que: 1. Soliciten, consulten, compartan, informen, reporten, procesen, modifiquen, actualicen, aclaren, retiren o divulguen, ante las entidades de consulta de bases de datos u operadores de información y riesgo, o ante cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos con los fines legalmente definidos para este tipo de entidades, todo lo referente a mi información financiera, comercial y crediticia (presente, pasada y futura), mi endeudamiento, y el nacimiento, modificación y extinción de mis derechos y obligaciones originados en virtud de cualquier contrato celebrado u operación realizada o que llegare a celebrar o realizar con cualquiera de LAS ENTIDADES. 2. Consulten, soliciten o verifiquen información sobre mis datos de ubicación o contacto, los bienes o derechos que poseo o llegare a poseer y que reposaren en las bases de datos de entidades públicas o privadas, o que conozcan personas naturales o jurídicas, o se encuentren en buscadores públicos, redes sociales o publicaciones 3. Me contacten a través del envío de mensajes a mi teléfono móvil de telecomunicaciones por llamada o mensaje instantáneo y/o a través de correo electrónico y/o redes sociales a las cuales esté inscrito 4. Conserve mi información y documentación incluso aún, cuando no se haya perfeccionado una relación contractual o después de finalizada la misma con cualquiera de LAS ENTIDADES. Igualmente, para recolectarla, actualizarla, modificarla, procesarla y eliminarla. 5. LAS ENTIDADES compartan, remitan y accedan entre sí a mi información o documentación consignada o anexa en las solicitudes de vinculación, actualizaciones, en los diferentes documentos de depósito y/o crédito u operaciones y/o sistemas de información, así como información y/o documentación relacionada con los productos y/o servicios que poseo en cualquiera de ellas. 6. Compilen y remitan a las autoridades fiscales y reguladores financieros, nacionales o extranjeros, la información relacionada con la titularidad de los productos y servicios contratados y los que serán contratados en el futuro, datos de contacto, movimientos y saldos, y cualquier otra información que sea solicitada por normas nacionales o extranjeras de prevención de evasión fiscal o de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como aquellas que las regulen, modifiquen o sustituyan. 7. Compartan, transmitan, transfieran y divulguen mi información y documentación con las siguientes personas: (a) Quienes, como proveedores, ofrezcan o suministren bienes y servicios a LAS ENTIDADES, (b) Entidades con las cuales tengan celebrados contratos de uso de red, (c) La(s) aseguradora(s) con la(s) cual(es) LAS ENTIDADES tengan contratadas pólizas o con las cuales yo haya decidido contratarlas, los intermediarios de seguros o reaseguros; (d) El

comercializador o proveedor de los bienes o servicios financiados por LAS ENTIDADES, (e) Personas, que en alianza con LAS ENTIDADES, ofrezcan beneficios, productos, servicios propios o de LAS ENTIDADES, (f) Terceros contratados por LAS ENTIDADES para la cobranza judicial y extrajudicial, así como para mi localización e investigación de bienes y derechos, (g) Terceros contratados por LAS ENTIDADES o personas que en virtud de cualquier relación contractual con dichos terceros, llevan a cabo avalúos y trámites de legalización y transferencia de dominio cuando ello aplique según la naturaleza de las operaciones, (h) Terceros contratados por LAS ENTIDADES para que adelanten ante las diferentes autoridades administrativas y judiciales trámites tales como la consulta de multas y sanciones a mi cargo que estén relacionadas directamente con mis operaciones; (i) Entidades de corresponsalia en el exterior; (j) Personas que realicen la promoción de los productos y servicios de LAS ENTIDADES (k) Personas que estén interesadas en la adquisición de cartera de LAS ENTIDADES o efectivamente la adquieran a cualquier título, bien sea de forma temporal o definitiva..

Finalidades: Todo lo anterior, con el fin de que LAS ENTIDADES utilicen mis datos, a partir de la recepción de los mismos y hasta que expresamente revoque esta autorización, para: 1. Ofrecerme sus productos o servicios a través de cualquier medio o canal. 2. Mantener actualizada mi información ante Operadores de Información y Riesgo o ante cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos. 3. Efectuar análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercado, interbancaria y financiera incluyendo contactarme para estos efectos. 4. Establecer, mantener y terminar una relación contractual. 5. Actualizar mi información y/o tramitar mi vinculación a alguna de LAS ENTIDADES. 6. Suministrarme información comercial, legal, de productos, de seguridad, de servicio o de cualquier otra índole, que se considere necesaria y/o apropiada para la prestación de los servicios. 7. Realizar la gestión de cobranza judicial y extrajudicial, así como realizar investigaciones de bienes y localización personal, para obtener el pago de las obligaciones a mi cargo. 8. Consultar multas y sanciones a mi cargo ante las diferentes autoridades administrativas y judiciales. 9. Llevar a cabo gestiones y trámites de traspaso y legalización de propiedad cuando ello se requiera por la naturaleza de la operación que haya realizado con LAS ENTIDADES. 10. Realizar procesos de venta o de transferencia a cualquier título de las obligaciones a mi cargo. 11. Ofrecerme servicios basados en sistemas de mensajería a correos electrónicos y/o terminales móviles. 12. Ofrecerme y realizar operaciones de intermediación en el mercado de valores. 13. En general, realizar el tratamiento de mis datos según las políticas de protección de datos de LAS ENTIDADES. Así mismo, con el fin de que a las personas que aquí he autorizado para que se les entreguen mis datos, me ofrezcan beneficios o servicios propios de estas personas o de LAS ENTIDADES. Declaro que he sido informado sobre las características, tarifas y demás condiciones de los productos y servicios que solicito y que podré consultarlas directamente ante la entidad que ofrece el producto y en la página web de cada una de LAS ENTIDADES. Manifiesto que todos los datos aquí consignados son ciertos, que la información que adjunto es veraz y verificable; por ello, autorizo su verificación ante cualquier persona natural o jurídica, privada o pública, nacional o extranjera desde ahora y mientras subsista alguna relación comercial o financiera con cualquiera de LAS ENTIDADES, y me comprometo actualizar o confirmar la información y/o documentación al menos una vez al año o cada vez que un producto o servicio lo amerite, estando facultadas LAS ENTIDADES para terminar cualquiera de los contratos con ellas celebrados cuando no cumpla con este compromiso. Igualmente me obligo a informar a LAS ENTIDADES cualquier cambio en la información relacionada con: (i) Los datos de contacto, (ii) informar a LAS ENTIDADES cualquier cambio en la información relacionada con: (i) Los datos de contacto, (ii) El lugar de residencia fiscal, y (iii) El lugar de domicilio, dentro de los 30 días siguientes a la fecha en que se produzca el cambio. En virtud de lo anterior, LAS ENTIDADES podrán dar por terminada cualquier relación comercial, contractual o de negocios con el suscrito teniendo como fundamento, además de las cláusulas establecidas en los contratos de los diferentes productos, las siguientes: (i) Cuando figure en cualquier tipo de investigación o proceso relacionado con delitos fuentes de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT).

**AUTORIZACIÓN REGISTRO E IMAGEN, FOTOGRAFÍAS, VIDEOS Y DEMÁS MATERIAL GRÁFICO**

1. Autorizo a FERMAD para que por cualquier medio capte mi imagen, la use, edite, publique, reproduzca y/o distribuya, con o sin modificaciones, distorsiones, cambios y alteraciones, ya sea con mi nombre o con ficticio, teniendo siempre presente el respeto por las leyes que regulan el tema. 2. Autorizo el uso y la reproducción de dicho material en documentos, impresos y audiovisuales de cualquier índole, así como en medios electrónicos. Además, entiendo y acepto que FERMAD no asume ninguna responsabilidad que pudiera resultar o se derive del uso. 3. Autorizo el uso el uso y la reproducción de imágenes, videos, declaraciones, testimonios y demás material gráfico, que provenga de mí y que requiera FERMAD, cediendo para estos efectos los derechos de reproducción. 4. Esta autorización la otorgo a título gratuito, por lo que entiendo a plenitud que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de naturaleza económica y renuncio a cualquier derecho patrimonial que se hubiere podido generar por su uso. 5. Avalo que la reproducción o uso podrá ser efectuada directamente por FERMAD ó por terceros expresamente facultados por ésta.

6. Las autoridades concedidas a FERMAD a través de este escrito no expiran mientras la finalidad para la cual se recolectaron los datos se mantenga vigente, contados a partir de la fecha de firma del presente documento. Para ejercer estos derechos se puede hacer uso de los siguientes canales propios del Fondo de Empleados FERMAD Nit 900485335-8: Teléfono: Medellín: 442893 ext. 03186 Celular: 3113013909 Correo electrónico: gestora.administrativa1@fermad.co Dirección: Cra. 58 N 62-74 Medellín Sitio web: www.fermad.co – opción Contáctenos

Fecha de actualización política de tratamiento de datos personales FERMAD: 28 de marzo de 2025.

Canales de contacto autorizados por el titular - Ley 2003 de 2023:

AUTORIZO expresamente para ser contactado por FERMAD y/o sus gestores o intermediarios, con fines comerciales, publicitarios y de cobranza mediante los siguientes canales:

|                          |                                                                                   |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Mensajes de texto (SMS) y voz.                                                    |
| <input type="checkbox"/> | Correo electrónico                                                                |
| <input type="checkbox"/> | WhatsApp                                                                          |
| <input type="checkbox"/> | Llamadas telefónicas, "Bots" (robots) de voz, mensajes pregrabados o automáticos. |
| <input type="checkbox"/> | Comunicaciones escritas y cualquier otro tipo de correspondencia.                 |
| <input type="checkbox"/> | Página web, chatbots y sistemas de autoservicio.                                  |
| <input type="checkbox"/> | Todos los anteriores                                                              |

\*Si voluntariamente deseo cambiar el canal de contacto o tener un canal exclusivo para la gestión de cobranza y/o para fines comerciales lo informaré al correo electrónico: gestora.administrativa1@fermad.co

**FORMATO DE LIBRANZA**

El(los) abajo firmante(s) mayor(es) de edad, identificado(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), obrando de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 y 56 del Decreto Ley 1481 y con el Artículo 142 del C.S.T., ya los numerales 1 y 5 del artículo 3 de la Ley 1527 de 2012 y demás disposiciones legales vigentes. 1. Autorizo Retener a favor del FON DO DE EMPLEADOS FERMAD de mi salario, vacaciones, bonificaciones, ode cualquier suma de dinero que se vaya generando a mi favor en virtud de mi vinculación como colaborador de la empresa que genera el vínculo de asociación o en caso de retiro con quien llegare a laborar, de la siguiente forma: (        ) cuotas quincenales , por la cantidad de \_\_\_\_\_ , (        ), hasta completar la suma de \_\_\_\_\_ por cualquier tipo de obligación que tenga con el FONDO DE EMPLEADOS FERMAD.

2. Igualmente, en calidad de beneficiario de esta libranza, autorizo para que las cantidades retenidas sean entregadas al FON DO DE EMPLEADOS FERMAD en las mismas fechas en que se me hace la retención o a mas tardar dentro de los tres días hábiles siguientes, tal como lo disponen las normas especiales del sector solidario y la Ley de Libranzas. 3. En caso que me sean concedidas vacaciones o licencias, autorizo para que de los pagos que me deba hacer la empresa se retenga y entregue el valor de las mensualidades que reporte el FONDO DE EMPLEADOS FERMAD, correspondientes al tiempo que dure haciendo uso de estas, descontandolas del pago que me hagan antes de comenzar a disfrutarlas. 4. Autorizo a la Empresa para que en caso de haber comprometido primas, aguinaldos u otros ingresos extra, se me realicen los descuentos respectivos a favor del FONDO DE EMPLEADOS FERMAD. 5. Desde ya a la firma de este documento, en mi calidad de deudor, autorizo, durante la vigencia de este credito, para que, en caso de retiro de la empresa, me sean retenidas mis cesantías, primas, bonificaciones, vacaciones, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales y demás saldos a mi favor; y sean trasladados al FONDO DE EMPLEADOS FERMAD para el pago de mis obligaciones con dicha entidad. 6. En mi(nuestra) calidad de codeudor(es) autorizo(mos) para que ante el aviso que me(nos) efectue el FONDO DE EMPLEADOS FERMAD de iniciarme(nos) descuentos por esta obligación, en razón a mi(nuestra) calidad de codeudor(es) solidario(s), se traslade la obligación a mi(nuestro) nombre para que se me(nos) continuen efectuando los descuentos aceptados en esta libranza, por media de la empresa en la que labore, o si me encuentro(amos) pensionado(s), me sean descontados los valores adeudados de mi(nuestro) fondo de pensiones. 7. He(mos) acordado con el FON DO DE EMPLEADOS FERMAD que el traslado de los descuentos a nombre de los codeudores opera ante el incumplimiento de la obligación por parte del deudor, en caso que en calidad de codeudor(es) deba(amos) pagar el compromiso crediticio indicado en este documento, autorizo(amos), en caso de mi (nuestro) retiro de la empresa contratante, me sean retenidas mis cesantías, primas, bonificaciones, vacaciones, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales y demás saldos a mi favor, hasta que el saldo insoluto de la deuda que reporte el FONDO DE EMPLEADOS FERMAD quede en cero y el valor retenido le sea trasladado a dicha entidad para aplicar al pago de las obligaciones con ellos, como codeudor(es) solidario(s). Autorizo(amos) para que en el evento de retiro laboral de la empresa \_\_\_\_\_ , el Fonda de empleados traslade esta libranza a la empresa donde llegare a trabajar para que continúe haciendo los descuentos de las cuotas aquí pactadas, hasta que se cancele la obligación total. 8. Dejo(amos) constancia que conozco(emos) que esta autorización de descuentos tiene continuidad y es válida para que cualquier empresa y/o fondo de pensiones me(nos) efectue los descuentos aquí indicados, hasta el momento en que se produzca la cancelación total de la obligación financiera a mi(nuestro) cargo. 9. En mi(nuestra) calidad de deudor y codeudor (es), al suscribir esta libranza, adquiero(imos) la obligación de informar al OPERADOR DE LIBRANZA, sobre el cambio de empleador o entidad pagadora, sin perjuicio de que esta autorización de descuento, sirva para que el FONDO DE EMPLEADOS FERMAD solicite a cualquier empleado o entidad pagadora, el giro correspondiente de los recursos a que tenga derecho, para la debida atención de las obligaciones adquiridas bajo la modalidad de pago por libranza. 10. Declaro(amos) que conozco(emos) y he(mos) aceptado el plan de pagos, y todas las demás condiciones de mi(nuestras) obligaciones con el fondo, habiendo verificado que la tasa de interes asignada por el FON DO DE EMPLEADOS FERMAD a esta operación de crédito no supera la tasa máxima permitida legalmente. Igualmente consagra el Artículo 56 de la norma referida que las obligaciones de retención no tienen límites frente a las cesantías, primas y de mas conceptos que se causen a favor del trabajador, con excepcion del salario o pension, en cuyo caso la cuota a deducir no puede superar el 50% del salario o pensión mensual del deudor o codeudor solidario, y conforme a lo dispuesto en el Artículo 55 del Decreto 1481 de 1989, si por culpa del retenedor no se hicieron las deducciones respectivas, este será responsable de su omisión ante la Entidad y quedará solidariamente deudor ante el FONDO DE EMPLEADOS FERMAD de las sumas dejadas de retener o entregar, junta con los intereses de la obligación contraída por el deudor.

Con la firma de este documento estoy de acuerdo con todo lo anterior.

Firma de autorización

Huella

FONDO DE EMPLEADOS FERMAD

www.fermad.co

Chatbot: 3053390600

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           |                        |      |                                         |                            |                      |                                  |                      |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------|-----------------------------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------------|----------------------|--|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  | <b>REGISTRO ÚNICO PARA MODALIDAD SUBSIDIADO</b>                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           |                        |      |                                         |                            |                      | <b>VERSIÓN:</b> 2                |                      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           |                        |      |                                         |                            |                      | <b>CÓDIGO:</b> FO-RF-02          |                      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           |                        |      |                                         |                            |                      | <b>VIGENTE DESDE:</b> 31/07/2023 |                      |  |
| <b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |                                                                         | DD | MM                                                            | AAAA                                | <b>CIUDAD</b>                                                                             |                        |      |                                         |                            |                      |                                  |                      |  |
| <b>NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                                                         |    |                                                               |                                     | <b>NIT</b>                                                                                |                        |      |                                         |                            |                      |                                  |                      |  |
| <b>NÚMERO DE CONTRATO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |                                                                         |    |                                                               |                                     | <b>NOMBRE DEL ASESOR</b>                                                                  |                        |      |                                         |                            |                      |                                  |                      |  |
| <b>CATEGORIA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |                                                                         |    |                                                               |                                     | <b>PERSONAS A PROTEGER</b>                                                                |                        |      |                                         |                            | <b>GRUPO CERRADO</b> |                                  | <b>GRUPO ABIERTO</b> |  |
| <b>I. INGRESO, RETIRO O NOVEDAD DEL TITULAR</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           |                        |      |                                         |                            |                      |                                  |                      |  |
| <b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |                                                                         |    |                                                               | <b>TIPO Y NÚMERO IDENTIFICACIÓN</b> |                                                                                           | <b>FECHA DE RETIRO</b> |      |                                         | <b>FECHA DE NACIMIENTO</b> |                      |                                  | <b>NOVEDAD</b>       |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           | DD                     | MM   | AAAA                                    | DD                         | MM                   | AAAA                             |                      |  |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |                                                                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           |                        |      |                                         | <b>TELÉFONO</b>            |                      |                                  |                      |  |
| <b>II. INGRESO, RETIRO O NOVEDAD DE LOS BENEFICIARIOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |                                                                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           |                        |      |                                         |                            |                      |                                  |                      |  |
| <b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |                                                                         |    | <b>N° IDENTIFICACIÓN</b>                                      |                                     | <b>FECHA DE NACIMIENTO</b>                                                                |                        |      | <b>FECHA DE INGRESO O RETIRO</b>        |                            |                      | <b>PARENTESCO</b>                | <b>NOVEDAD</b>       |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     | DD                                                                                        | MM                     | AAAA | DD                                      | MM                         | AAAA                 |                                  |                      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     | DD                                                                                        | MM                     | AAAA | DD                                      | MM                         | AAAA                 |                                  |                      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     | DD                                                                                        | MM                     | AAAA | DD                                      | MM                         | AAAA                 |                                  |                      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     | DD                                                                                        | MM                     | AAAA | DD                                      | MM                         | AAAA                 |                                  |                      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     | DD                                                                                        | MM                     | AAAA | DD                                      | MM                         | AAAA                 |                                  |                      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     | DD                                                                                        | MM                     | AAAA | DD                                      | MM                         | AAAA                 |                                  |                      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     | DD                                                                                        | MM                     | AAAA | DD                                      | MM                         | AAAA                 |                                  |                      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     | DD                                                                                        | MM                     | AAAA | DD                                      | MM                         | AAAA                 |                                  |                      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     | DD                                                                                        | MM                     | AAAA | DD                                      | MM                         | AAAA                 |                                  |                      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     | DD                                                                                        | MM                     | AAAA | DD                                      | MM                         | AAAA                 |                                  |                      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     | DD                                                                                        | MM                     | AAAA | DD                                      | MM                         | AAAA                 |                                  |                      |  |
| <b>III. MANIFESTACIONES DE LA EXISTENCIA DE PREEXISTENCIAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |                                                                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           |                        |      |                                         |                            |                      |                                  |                      |  |
| ¿Alguno de los beneficiarios relacionados en el acápite II cuenta con alguna preexistencia?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |                                                                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           |                        |      |                                         | SI                         | NO                   | Cual                             |                      |  |
| <b>IV. RETIRO, INGRESO O NOVEDAD DE LAS MASCOTAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |                                                                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           |                        |      |                                         |                            |                      |                                  |                      |  |
| <b>NOMBRE DE LA MASCOTA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  | <b>EDAD</b>                                                             |    | <b>ESPECIE</b>                                                |                                     | <b>RAZA</b>                                                                               |                        |      | <b>COLOR</b>                            |                            | <b>NOVEDAD</b>       |                                  |                      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           |                        |      |                                         |                            |                      |                                  |                      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           |                        |      |                                         |                            |                      |                                  |                      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           |                        |      |                                         |                            |                      |                                  |                      |  |
| <b>Novedad</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  | 1 Datos personales<br>4 Cambio de empresa<br>8 Adición de beneficiarios |    | 2 Parentesco<br>5 Cambio de producto o plan<br>9 Retiro total |                                     | 3 Actualización Fecha de nacimiento<br>6 Adición de conexos<br>10 Retiro de beneficiarios |                        |      | 7 Ingreso nuevo<br>11 Retiro de conexos |                            |                      |                                  |                      |  |
| <b>OBSERVACIONES:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                                                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           |                        |      |                                         |                            |                      |                                  |                      |  |
| En calidad de Titular, con la firma del presente, manifiesto y acepto que:<br>1. Autorizo a la Compañía para que, a partir de la fecha, las novedades que relaciono en el presente formato sean aplicadas al Contrato de Plan de Previsión Exequial.<br>2. La información aquí contenida es veraz, y que la falsedad en las preexistencias, edades, nombres y parentesco del Contratante y/o Beneficiarios es causal para la no prestación del servicio.<br>3. Entiendo las restricciones por periodos de carencia y preexistencias, para los Beneficiarios, al momento de hacer efectivo la prestación del servicio.<br>4. Al retirar Beneficiarios, estos quedan excluidos inmediatamente del plan contratado. Tener presente que el cobro es mes completo por lo tanto el retiro o es inmediato sino al último día del mes |  |                                                                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           |                        |      |                                         |                            |                      |                                  |                      |  |
| <b>V. FIRMA DEL TITULAR</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |                                                                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           |                        |      |                                         |                            |                      |                                  |                      |  |
| DECLARO QUE CONOZCO Y ACEPTO LAS CONDICIONES DEL PRESENTE DOCUMENTO Y QUE LOS DATOS REGISTRADOS EN EL SON VERDADEROS. LA INFORMACIÓN APORTADA SERÁ TRATADA CONFORME A LO EXIGIDO POR LA LEY 1581 DE 2012, EL MANUAL INTERNO DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE MANEJO DE DATOS QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB: <a href="http://www.prever.com.co/">http://www.prever.com.co/</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  |                                                                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           |                        |      |                                         |                            |                      |                                  |                      |  |
| <b>VI. CAMPO PARA USO EXCLUSIVO DE LA COMPAÑÍA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |                                                                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           |                        |      |                                         |                            |                      |                                  |                      |  |
| <b>FECHA DE RADICACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  | <b>NOMBRE DE QUIEN RECIBE</b>                                           |    |                                                               |                                     | <b>NOMBRE DE QUIEN GRABÓ</b>                                                              |                        |      |                                         | <b>FECHA DE GRABACIÓN</b>  |                      |                                  |                      |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                         |    |                                                               |                                     |                                                                                           |                        |      |                                         |                            |                      |                                  |                      |  |



# AFILIACIÓN 48HOORASSDÍA

FECHA DE ELABORACIÓN

DD

MM

AAAA

## DATOS DEL ASOCIADO (GRATUITO PARA ASOCIADO)

|                     |                  |                     |                   |
|---------------------|------------------|---------------------|-------------------|
| Primer nombre :     | Segundo nombre : | Primer apellido:    | Segundo apellido: |
| Identificación      | Departamento:    | Ciudad o Municipio: | Celular:          |
| N° de documento     |                  |                     |                   |
| Correo electrónico: | Empresa:         |                     |                   |

## DATOS DE LOS BENEFICIARIOS \$2.550 MENSUALES

| N° | NOMBRES | APELLIDOS | TIPO | N° DOCUMENTO | PARENTESCO |
|----|---------|-----------|------|--------------|------------|
| 1  |         |           |      |              |            |
| 2  |         |           |      |              |            |
| 3  |         |           |      |              |            |
| 4  |         |           |      |              |            |
| 5  |         |           |      |              |            |
| 6  |         |           |      |              |            |
| 7  |         |           |      |              |            |
| 8  |         |           |      |              |            |
| 9  |         |           |      |              |            |
| 10 |         |           |      |              |            |
| 11 |         |           |      |              |            |
| 12 |         |           |      |              |            |
| 13 |         |           |      |              |            |
| 14 |         |           |      |              |            |

Yo \_\_\_\_\_ autorizo a el fondo de empleados FERMAD que dedusca el valor referente a este servicio de mi nómina quincenal en relación a la información suministrada en este formato.

\_\_\_\_\_  
firma titular